SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7313 | SANTA FE, MARTES 5 DE MAYO DE 1925

La verdadera política

Los partidos y los adeptos a los gobernantes, llegados ciertos momentos, se deshacen por influir en el espíritu del pueblo a fin de conseguir votos para realizar propósitos electorales.

Muchos son los medios usados en tales casos. Desde la palabra sonora hasta la promesa ilusionante, recorren la escala de que se echa mano.

Pocos son quienes se acuerdan de realizar en oportunidad la política llamada a tocar los sentimientos de los vecindarios para poder actuar con éxito.

Así tenemos que desde la zona rural, lo mismo que de los importantes centros de población, llegan continuas reclamaciones por falta de tales o cuales cosas necesarias al progreso de los pueblos, y nadie las atiende.

Recórrase la campaña y se oirá a los vecinos quejarse por el mal estado de los caminos—asunto principalísimo para ellos—porque no hay suficiente número de escuelas, por falta de hospitales—en Vera hace tiempo se reclama un subsidio por haberse roto un puente o una alcantarilla impidiendo el tráfico, sin que nadie lo repare, y así, ciento y una necesidades no atendidas.

Mientras dura una campaña política, candidatos y propagandistas prometen el oro y el moro a los cándidos comerciantes, industriales o colonos. Ya en el gobierno, se olvida todo.

Sin embargo no hay política más saludable, de más arraigo que aquella destinada a beneficiar a los vecindarios en general, ya dándoles caminos, ya construyendo los edificios necesarios para instituciones benéficas o siquiera de servicio público.

Hace poco hablábamos con un jefe político del norte, hombre bien intencionado y decidido a trabajar, quien se quejaba, y con razón, de encontrar la más condenable indiferencia en los hombres del gobierno cuando se les habla de dotar al departamento de algunas obras públicas indispensables y con sanísimo criterio afirmaba que no había otra política de verdad que la de llevar a todas partes la acción eficaz del Estado.

Ahí se tiene un departamento—el de Garay—abandonado por todos donde ningún gobernante ha dejado huella que lo recuerde. El camino general que debía construirse para unirlo con La Capital está suspendido en tanto los puentes intermedios quedan semidestruídos, esperando que alguna vez haya quien dé a esa zona lo que tantas veces se le ofreciera.

La política nuestra se concreta a la verborragia y al aprovechamiento de las posiciones oficiales. Y esto no es de hoy, así ha sido siempre y continuará mientras los ciudadanos olviden las necesidades generales y lleven a las dignidades del Estado a políticos profesionales, sin idealidades, sin otra finalidad que la de la propia comodidad o encumbramiento.

¡Y tan fácil que sería para los gobernantes cumplir su misión tal como la Constitución se lo manda y ellos lo juraron!

Fomentar el progreso público es la verdadera política, no la de los manifiestos con hueca palabrería.

La política en la enseñanza

La política de comité se ha entronizado en la enseñanza y esta es la hora en que por tal motivo el Consejo Nacional de Educación, sirviendo de instrumento a subalternos planes, está cometiendo más de una injusticia en perjuicio de meritorios maestros, según se desprende de denuncias que se vienen formulando en forma concreta desde las columnas de la prensa.

De ellas nos hacemos eco al solo fin de dejar constancia de estas incorrecciones y exigir del gobierno nacional que vele por los prestigios de la enseñanza, empañados con la actuación de un cuerpo directivo de la misma, contra el cual se vuelve el magisterio en actitud de protesta airada.

Es más aún: dejar en pie, definitivamente se tales ciertos precedentes equivaldría a mantener una amenaza continua sobre aquel gremio, indefenso hasta cierto punto ante los ataques del Consejo, por cuanto si el ejecutivo no se opone terminantemente, dicha entidad acabará por erigirse en absoluta, llevando a los peores extremos sus odios—pues no cabe otra expresión—y prevenciones.

¿Qué ocurriría entonces? Fácil es suponerlo. Los maestros veránse obligados a esgrimir otras armas contra ese Consejo que, debiendo ser una garantía de armonía y bienandanza escolar, se declara su enemigo. Por ese camino, quizás se llegara a situaciones graves, a la huelga misma.

Y todo por obra de varios funcionarios para quienes la misión de gobernar la escuela resulta por lo visto algo así como un medio fácil y lícito de hacer política con los puestos, siguiendo el mal ejemplo de los ejecutivos electoralistas.

Pero no. Están aquéllos en un gravísimo error y deben reconocerlo, cambiando la línea de conducta que se han trazado.

Suponiendo que los miembros del Consejo Nacional de Educación no sean los directos inspiradores de ciertas medidas desacertadas cuando no arbitrarias, estarían tras ellos personajes ocultos, siendo dóciles a las sugestiones de éstos, de donde siempre serían responsables por carecer del suficiente carácter para obrar independientemente y a su criterio.

Lo cierto es que, venga de donde provenga la perniciosa influencia, en esa vasta repartición nacional se hace política y así lo atestiguan hechos repetidos cuya concreción por el momento no consideramos indispensable después de lo que han dicho otros colegas de la Capital Federal, formulando cargos.

De paso diremos que estos cargos no nos extrañan, después de las revelaciones de la campaña periodística realizada en aquella ciudad por maestros que pagaron, unos con la suspensión y otros con la exoneración, el "delito" de haberse puesto contra los miembros del cuerpo mencionado y abogado por la moralización administrativa, con resultado infructuoso, dada la inexplicable apatía del ministerio del ramo.

Triste es asistir a un estado tal de cosas, por tratarse de las instancias superiores de la enseñanza y del magisterio, pues cuando entra la política mezclada a imperar en ese ambiente todo lo perturba y subalterniza, malogrando los buenos frutos de la escuela y causando el desasosiego profesional, con justa razón, como se ve.

Embarcaderos flotantes

Se destinarán algunos a puertos del litoral

El Poder Ejecutivo de la Nación está haciendo construir varios embarcaderos flotantes, en sus talleres del Riachuelo.

Ha quedado terminado y botado al agua el E. N. 6, que, como se ha anunciado, será destinado a uno de los puertos del litoral. Está dotado de todas las comodidades con lo que puede adelantarse que prestará un excelente servicio.

Con la mayor actividad posible se prosigue en los talleres referidos, la construcción de otros, adelantándose que quedarán completamente listos dentro de muy poco tiempo.

Es de esperar que el gobierno nacional no olvide la eterna promesa hecha al comercio de Reconquista respecto a habilitar un embarcadero.

Es oportuno decirlo ahora que serán botados varios. A decir, el norte siempre queda olvidado. Es de esperar que esta vez no ocurra así.

—(o)—

Partida de la Cañonera Paraná

Rumbo a Empedrado zarpó ayer a las 17 horas, la cañonera Paraná, que desde hacía cuatro días se encontraba surta en nuestro puerto.

Dicha cañonera que lleva la misión oficial de encontrarse para el 14 del corriente en Asunción del Paraguay, donde tomará parte en los festejos de la independencia paraguaya, tocará varios puertos del río Corrientes, para luego volver y encontrarse el día 25 de Mayo en la ciudad de Rosario.

Las autoridades de la localidad despidieron a la oficialidad del buque y tripulación en general, congregándose a la hora de la partida numeroso público, que también saludó a la oficialidad y marinería.

—(o)—

El ex-gobernador Güemes

El doctor Adolfo Güemes, — descendiente del heroico defensor de Salta,— ha descendido del gobierno sin una mácula que ensombreciera su obra de gobernante democrático y sin una sola falta que constituyera un desmedro para sus prestigios de estadista.

En medio del tumulto de las desviaciones políticas y administrativas, y en estos tiempos de cotizaciones Salta, bajo el mando del ex gobernante constituyó una excepción.

Consagrado por entero al bien, al progreso de su provincia, el doctor Güemes, ha hecho una buena administración, dentro de la paz y el orden.

Fué así, como consolidó el pago de la deuda, mediante el mejoramiento de las finanzas. Todas las manifestaciones de progreso para la provincia, jamás le fueron indiferentes. Mejoró la instrucción pública y la vialidad, la administración y la magistratura, la industria y obras públicas, sin olvidar, por cierto el petróleo, que con marcado acierto califica de "oro negro".

Su mensaje — según informaciones de aquella provincia — es un documento digno de leerse.

Deja pues, el gobierno, el doctor Güemes, rodeado de la simpatía y del aplauso del pueblo, cuyo mandato lo supo cumplir decorosamente, lo que constituirá para él sus mejores prestigios.

—(o)—

Movimiento político

Manifiesto demócrata al electorado de Santa Fe

El Partido Demócrata Progresista ha resuelto reorganizarse, abriendo sus filas a todos los ciudadanos que deseen concurrir con su buena voluntad y patriotismo al triunfo de los sanos principios que contiene su programa y el imperio de las instituciones democráticas desquiciadas en el hecho por la acción demoledora de los oficialismos radicales.

El radicalismo que hiciera del cumplimiento de la Constitución el postulado único de su programa originario, ha demostrado su escaso amor a la misma, al violarla sistemáticamente, en holocausto de bajos intereses de bandería.

El cuadro que ofrece Santa Fe no puede ser menos edificante. Por un lado un gobierno de familia, ignaro, prepotente y arbitrario, apañado por una mayoría legislativa inmoral y remisa en el cumplimiento de sus deberes, temerosa del público debate, dispuesta siempre a secundar los manejos de los que mandan y gobiernan subvirtiendo los principios cardinales que informan y sustentan la vida de las democracias.

El egoísmo sensualista de esa fuerza política sostenida por la violencia de sus policías y secundada por los fraudes más escandalosos de que haya memoria en los anales de la política argentina, impone a todos los buenos santafecinos el deber ineludible de levantarse contra un sistema de corrupción que se ampara en el idealismo pretérito de la figura consular que se alejó de la arena hostigada por la traición de los suyos, buscando en la muerte y el olvido el eterno reposo para sus últimas amarguras de vencido.

La bandera del parque, se ha convertido, por obra y gracia del radicalismo, en símbolo de piratería. Nada, absolutamente nada, subsiste de las antiguas idealidades cívicas. La montonera electoral se pasea desde el Sarmiento del Medio al Paralelo 28 exhibiendo su bandera claudicante, impulsada por su rencor hacia las verdaderas conquistas del civismo.

Solamente el Partido Demócrata Progresista mantiene su espíritu de lucha y llega con abnegado entusiasmo por la realización de un noble programa de reformas políticas, llamando a colaborar en su seno a todos los hombres de buena voluntad, sin reparar en los sectores de que procedieran.

A los independientes, a los radicales desencantados y a todos los santafecinos que anhelen el progreso político y el afianzamiento de las instituciones provinciales dirigimos este llamado, en la firme y serena convicción de que el electorado de Santa Fe sabrá responder a tal requerimiento.

Ciudadanos: Nuestros registros quedan abiertos desde hoy, acudid a ellos y habréis contribuido a salvar a la provincia de los graves peligros que la acechan. Incorporaos a esta gran fuerza en marcha, prestadle vuestro concurso que la patria y la democracia os quedarán reconocidas.

Santa Fe, mayo de 1925.—La Junta Reorganizadora. — Comité Central: Rosario 72 (Este).

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

A los diputados se les ha pasado la siguiente invitación:

"Se invita al señor diputado a la asamblea que celebrarán las Honorables Cámaras Legislativas el día 7 del corriente, a las 14 horas.

Objeto: Inaugurar el período ordinario de sesiones. (2a. convocatoria).

—(o)—

Comunicaciones telefónicas

Se inaugurará una importante línea

Para en breve se anuncia la inauguración de una importante línea telefónica en nuestro país, la más extensa de Sud América. Nos referimos a la que unirá las ciudades de Córdoba, Rosario y Buenos Aires, significando por lo tanto un notable progreso, cuyos beneficios resultados los apreciará inmediatamente el público y especialmente el comercio, toda vez que ello facilitará sus operaciones.

Los ensayos hechos para constatar la eficacia de esa instalación, han dado excelentes resultados, pues la transmisión de la voz entre Córdoba y Buenos Aires, fué de una absoluta nitidez.

La nueva red telefónica ya ha terminado de construirse y para habilitarla al servicio público sólo falta que la respectiva empresa solicite de los poderes públicos el correspondiente permiso.

—(o)—

Blasfemia católica

Circula en esta capital, un folleto que se editó en la metrópoli, intitulado "Cursos de lectura católica", conteniendo las constancias sintéticas de la documentación generada a raíz del nombramiento de monseñor Juan Agustín Boneo, para administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires, desconocido por el P. E. de la nación, en mérito del fallo doctrinario de la Corte Suprema.

Autores anónimos, seguramente con el propósito de mal impresionar a la opinión pública del país, ridiculizando la sanción de la Corte Suprema, con toda hidrofobia se desatan en improperios, porque el Estado, sencillamente, sentó un precedente que viene a quebrar una mala y anticuada práctica, y esa supremacía que el clero pretendió siempre ejercitar sobre la Constitución y leyes de nuestro país, no obstante gozar de sus beneficios.

El último párrafo de la parte dispositiva de la Corte Suprema, basado en temperamentos doctrinarios sentados con anterioridad sobre el particular, dice así: "Por último las afirmaciones de los doctores Dalmacio Vélez Sársfield y Pedro José Agrelo, son concluyentes sobre el particular. Pero esto (la designación de vicario apostólico), puede suceder únicamente—dice el primero (pág. 170, cap. II de su obra citada) por sentimiento de los gobiernos, cuando ellos no quieren presentar obispos y nombrar gobernadores de los obispos. Pero, desde el día en que el gobierno eligiera y presentara obispo para la Catedral vacante, o cuando la iglesia tuviera su propio vicario, el pontífice no podrá nombrar vicario apostólico que gobierne los obispos, porque entonces por ese acto vendrían a tierra todas las leyes del patronato de las iglesias. Muy raro será, pues, el caso en que el gobierno pueda admitir a un vicario apostólico y concederle el gobierno de la iglesia. Y, el fiscal Agrelo se expresa sobre el mismo punto en los términos siguientes: "Que la institución de los vicarios apostólicos es una institución viciosa que tiende a destruir la jerarquía de la iglesia, y que será este hoy el único país católico donde la religión católica, apostólica, romana, sea la religión del Estado, en que se vea y admita un vicario apostólico sin otro carácter diplomático que lo haga admisible. Que estos vicariatos sólo se conocen en los países de misión o algunas iglesias aisladas que se encuentran dispersas en algunos países protestantes, como en Escocia e Inglaterra, pero que aun allí mismo, se ha reconocido y se está demostrando por sabios católicos la necesidad de abolir tal práctica y conformar aquellas iglesias a la antigua disciplina.

"En mérito de estas razones y en consonancia con lo dispuesto por el inciso 9 del artículo 86 de la Constitución, esta Corte Suprema, como se ha expresado, niega el acuerdo para el pase de los documentos que contienen la designación de monseñor Boneo para el cargo de administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires."

"Devuélvanse estas actuaciones al Poder Ejecutivo con el oficio correspondiente".

Subscriben esta decisión los ministros doctores A. Bermejo, J. Figueroa Alcorta, Ramón Méndez, Roberto Repetto y M. Laurencena.

Y bien: La precedente sanción doctrinaria y constitucional, interpretada al revés por los autores, les ha hecho decir muchas cosas, entre ellas, de "que la iglesia y su libertad están amenazadas. Que ellos, los católicos, no pueden tolerar esta deformación, que sólo trae abusos de fuerza, y que como ciudadanos, tienen el derecho de reclamar su derogación, y agregan: "O la libertad, o el concordato; nunca la servidumbre, porque en la Argentina no existe unión entre la iglesia y el Estado".

Tales manifestaciones, en abierta pugna con los principios de libertad que rigen nuestra Constitución, sustentadas íntegramente por la Suprema Corte, no es más que la obra de espíritus contradictores que desean que la Iglesia y el clero, sean un monopolio aun por sobre nuestras mismas leyes en perjuicio del Estado. Todo ello no ha de servir más que para apresurar el asunto que en breve se planteará sobre la separación de la Iglesia y el Estado, única forma que hará desaparecer estas incidencias y ataques malevolentes al gobierno.

—(o)—

Por los tribunales

Personal que estará de turno durante el mes

Durante el corriente mes estará de turno en los tribunales de esta capital, el siguiente personal:

Presidente, doctor Ovidio E. Echagüe; fiscal, doctor Cayetano A. Doldán; secretario, señor J. Ernesto Mántaras.

Sala de segundo turno. — Vocales: doctores Aníbal Pérez del Viso, José B. Godoni y Melchor S. Salatín.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda nominación. — Juez: doctor Alberto J. Molinas; secretarios, señores Genaro Passeggi y Manuel Maldonado.

Juzgado del crimen de la segunda nominación. — Juez: doctor Carlos Arrúa; secretarios, señores Eliseo M. Fontes y Manuel Román Leiva.

Juzgado de Instrucción de la 1a. nominación. — Juez: doctor Pedro L. Puig; secretarios, señores José Mendoza y Pedro A. Echagüe (h).

Agente fiscal, doctor Sixto Bayer.

Defensor general: doctor Francisco Iñiguez.

Defensor de menores: señor Juan Horacio Guinle.

Médico: doctor Nicolás Bello.

—(o)—

Los caminos de la provincia

NOTA DEL JEFE DE VIALIDAD

Del señor jefe de Vialidad, hemos recibido la nota aclaratoria siguiente y que dice así:

Santa Fe, mayo 4 de 1925. — Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa. Presente.

Distinguido señor:

Enterado de la noticia aparecida en el número de ayer de su ilustrado diario, referente al estado de los caminos y considerando, que el espíritu de ella pudiera prestarse a apreciaciones de descrédito para este departamento, lo que fuera de duda, está muy lejos de su criterio altruista y justiciero, me permito rogarle la publicación de las siguientes líneas que ilustrarán ampliamente el criterio general:

1.o) Que la obra que el Departamento de Vialidad realiza, corresponde a un plan trazado de antemano y que comprende por ahora algunos caminos generales.

2.o) Que nada justifica mejor este criterio que, el caso de la comuna de San Cristóbal que, inspirada en un principio de progreso aumentará sus recursos en beneficio de la vialidad en la zona de acción.

3.o) Que no puede, momentáneamente, exigirse mayor dedicación a este Departamento, en lo que se refiere a los caminos, desde que la provincia cuenta con una jurisdicción amplísima que requiere una labor lenta y perseverante para que puedan llegar a toda ella los beneficios de su obra.

4.o) Que no obstante las repetidas lluvias, el estado general de los caminos es bueno.

Agradeciendo al señor director su atención a este pedido aclaratorio, me permito saludarlo con la mayor consideración. — M. Miró (hijo), encargado Departamento de Vialidad.

Conste que aunque el señor jefe de Vialidad manifieste "que no obstante las repetidas lluvias, el estado general de los caminos es bueno" no compartimos su opinión, pues hace días estuvo aquí una comisión de vecinos de Vera, pidiendo ayuda para arreglar los caminos, por estar destruídos, y nuestro corresponsal viajero que anda permanentemente en la campaña, sostiene lo contrario del funcionario que nos escribe.

—(o)—

La maniobra

Con anterioridad lo habíamos dicho. La convocatoria a las Cámaras era una simple maniobra. Ella sería repetida cuantas veces fuera necesario para dar la sensación de que la falta de sesiones ordinarias se debe a la Legislatura.

Por eso a la convocatoria del ... ha sucedido la anunciada para el 7, a la cual concurrirá sin duda ninguna solamente el señor vicegobernador, quien llegará irónicamente al edificio de la plaza Principal a la hora reglamentaria.

La burla al pueblo, en sus representantes, no puede ser más sangrienta.

Lástima es que a ella se prestaran los legisladores gubernistas, haciendo el triste papel de comparsa, ofreciéndose como humildísimos servidores de los planes del Ejecutivo que pasará a la historia por su irrespetuosidad para los demás poderes.

Esa manera de proceder nadie podrá juzgarla con benevolencia, pues cuando se atropellan los derechos ciudadanos es porque desean ocultarse actos o procedimientos fuera de lo regular.

Por eso, cierta vez, el ilustre tribuno doctor Aristóbulo del Valle, hablándole al pueblo de Santa Fe congregado frente a su alojamiento, en horas de honda perturbación institucional, lanzó esta frase lapidaria: "Cuando a un pueblo se le atan las manos, es para registrarle los bolsillos".

La dialéctica del eminente repúblico iba dirigida a los hombres del ... régimen, a los que el 91 disolvían manifestaciones a sablazos y tiros y pocos meses después ganaban las elecciones del 11 de febrero de 1891, encerrando entre ... puertas y cañones a los ciudadanos libres cobijados por los ideales del partido Radical.

¡Quién diría al doctor del Valle, que treinta años después el mismo "régimen" amparado en los ideales y en la bandera de sus amores, haría lo mismo o peor ... con el pueblo independiente y sano!

Precisamente el hombre que ... hoy está en el gobierno, respetado siempre por sus conciudadanos en aquella época presidía uno de esos centros políticos donde hervía el patriotismo y los anhelos de reivindicación.

Naturalmente nadie podía pensar que a través de los años llegado ese ciudadano a la cumbre ... arrebatara la dirección política a los combatidos por su partido, para ... hacer cuanto estamos viendo y condenando lo mismo en la provincia que en el orden nacional por boca de la prensa más autorizada ... más serena.

Santa Fe oficialmente ha caído ... hoy donde no estuvo nunca, pues si en épocas lejanas se produjo como hemos dicho, fué posiblemente porque el momento y ... el medio ambiente así lo imponían, y nadie se colocaba la máscara de la reivindicación para obrar.

"El radicalismo debe ser antiacuerdista — señaló el ministro Quintana — porque para ello hay una razón de Estado".

Pero la razón de Estado de ... entonces, existe hoy a la inversa, en el sentido de garantizar las instituciones permitiendo su juego libre, de acuerdo a los postulados de la Constitución y del partido que inició sus victorias en 1912.

Quede entonces la maniobra denunciada por la opinión y por la prensa, como un estigma del radicalismo gubernista que la lleva a cabo.

—(o)—

Como las gastan en Viena

Un especulador de pan condenado a trabajos forzados

Una información de Viena, que merece destacarse, dice lo siguiente:

Arthur Fried, director general y copropietario de una empresa panadera con un capital de siete millones de pesos oro, ha sido condenado, en un juicio que duró dos semanas, a ocho meses de trabajos forzados y a pagar una multa de 1.400.000 pesos oro por especulador. Se acusa a Fried de haber vendido unos trescientos mil panes diariamente, durante varios meses, a un precio de 14 céntimos por pan con exceso de ganancia.

Fried apeló porque la sentencia que lo condena a trabajos forzados.

—(o)—

Las quejas contra el F. Carril Santa Fe

El 13 de febrero del año en curso viajaban en un tren del Ferrocarril Santa Fe, entre otros pasajeros, los señores ... y Juan B. García, los que sufrieron y Juan B. García, los que sufrieron perjuicios a causa de un descarrilamiento de ese tren. Como consecuencia, en la primera estación hicieron la denuncia en el respectivo libro de quejas, sin haber sido notificados hasta ahora de ninguna resolución.

¿Es que para esa empresa no existen las leyes?

—(o)—

Disposición necesaria

Hemos tenido oportunidad de hablar con una señorita, maestra normal, referente al estado sanitario del alumnado, y la desinfección que se hace actualmente en los colegios, quien: refiriéndose a lo primero, objetó que aquél es regular y que con respecto a lo segundo, creía necesario hacer algunas consideraciones tendientes a establecer en la semana el día sábado para la desinfección de los locales.

Funda ese juicio en que, esa medida es conveniente por las razones que se enumeran y que fué dispuesta por el actual presidente del Consejo, señor Doldán, medida que aun él la aceptaría a efecto de que sea nuevamente adoptada en los colegios.

La aludida maestra, haciendo resaltar la situación económica de los niños que viven en los suburbios, decía que, para que los padres tuvieran el tiempo necesario de hacerles la limpieza de ropa a sus hijos, en forma y con tiempo necesario, puesto que debe tenerse muy en cuenta la vida precaria de esos gremios que todo el tiempo les es poco para buscarse los medios de subsistencia, por lo que no se les puede exigir aquello todos los días, y a fin de que puedan hacerlo sin alegar esa causal justa, creía conveniente ella, como sus colegas, que se designe el día sábado, para la desinfección de las escuelas.

Que, por otra parte, los porteros harían mejor y con más ventaja la limpieza de aulas y los maestros, aprovecharían para dejar al día sus deberes y demás tareas de la semana.

Tales consideraciones muy atendibles a nuestro juicio, hacen destacar la conveniencia, de que el señor Doldán, disponga nuevamente establecer en las escuelas el día sábado para la desinfección.

—(o)—

¿Y esa petición?

Hace algún tiempo, una comisión de vecinos de San José del Rincón visitó al señor ministro de gobierno y le entregó una solicitud en la cual se pedía la designación de don Telésforo Mendoza como juez de paz de aquella localidad.

El señor Mendoza es un vecino conocido en aquel distrito y ha desempeñado diversas veces el mismo cargo con aplauso general, por lo cual la nota de referencia estaba firmada por personas de todas las filiaciones políticas.

El ministro hasta ahora nada ha resuelto, lo cual parece indicar que no tendrá en cuenta los deseos de aquellos vecinos, sin perjuicio de reclamárles mañana su adhesión a la política en que para nada vale la idoneidad y la simpatía popular.

—(o)—

El caso de Córdoba

Es conocido el conflicto planteado en Córdoba a propósito de las divergencias entre los legisladores demócratas y radicales irigoyenistas.

Estos últimos llevan tendencia a rechazar los diplomas de los electos diputados oficialistas y se ha anunciado además, que era muy posible que los radicales no reconocieran al nuevo gobernador, doctor Cárcano.

Aunque ocurriese que la legislatura no pueda reunirse para tomarle el juramento de práctica, el doctor Cárcano será siempre gobernador porque la nueva, y a pesar de nueva, en este punto anacrónica constitución de Córdoba, dispone en su artículo 104 que "si las elecciones de gobernador y vice no fueran aprobadas por ambas cámaras antes del 30 de abril, lo serán por el Superior Tribunal".

Quiere decir, pues, que así se oponga el poder legislativo, la fórmula demócrata será definitivamente consagrada por el Superior Tribunal, en quien, la nueva Constitución delega esa extraordinaria facultad, cuando debe ser exclusiva del primero en virtud de su origen popular y por cuanto está en el representada la soberanía del pueblo, no así en dicho Tribunal a cuyos miembros nombra el P. E.

Este caso de Córdoba se prestará a muchas malandanzas políticas, pues el radicalismo mantiene y mantendrá según se anuncia, una viril actitud de protesta frente a los hechos que se vienen consumando, contrarios al espíritu democrático de estos tiempos.

Con razón suele decirse que "hecha la ley hecha la trampa", pues en la flamante carta fundamental de aquella provincia, los demócratas han tenido buen cuidado de prever situaciones como la que hoy se presenta, para asegurar el predominio de su partido.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las elecciones municipales en Francia

EL ESCRUTINIO ARROJO RESULTADOS FAVORABLES A LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA — LOS ELECTORES HAN VOTADO EN LA PROPORCION DEL 85 o|o — M. HERRIOT, EX PRESIDENTE DEL GABINETE Y ACTUAL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, HA SIDO REELECTO CONCEJAL — OTRAS INFORMACIONES

En las elecciones municipales triunfaron los partidos de la izquierda

PARIS, mayo 4.— En las elecciones municipales el escrutinio ha dado un ligero triunfo a los partidos de la izquierda.

Los electores han votado en la proporción de un 85 o|o

PARIS, mayo 4.— En las elecciones municipales han votado los electores en una proporción mucho mayor que de ordinario, estimándose que esa proporción ha llegado al 85 por ciento.

Se han escrutado los votos emitidos a favor de mujeres, pero ninguna de éstas resultó electa.

PARIS, mayo 4.— El número de los votantes en las elecciones municipales ha sido muy elevado.

Se confirma el triunfo de los candidatos de las izquierdas

PARIS, mayo 4.— En el ministerio del Interior se recibieron las cifras con el resultado de las elecciones municipales realizadas en todo el país. Las últimas informaciones telegráficas, confirman el triunfo de los candidatos de las izquierdas.

En los departamentos triunfaron el partido Radical, los socialistas y los comunistas.

M. Herriot ha sido reelecto concejal

PARIS, mayo 4.— Informan de Lyón que el presidente de la Cámara de Diputados, M. Herriot, ha sido reelecto concejal.

M. León Daudet presentará su candidatura a senador

PARIS, mayo 4.— "L'Action Française" anuncia que M. León Daudet, ex diputado y director del diario nombrado, presentará su candidatura para la banca del Senado, vacante en el departamento Maine y Loire.

M. Painlevé sufre una grave dolencia

PARIS, mayo 4.— El presidente del gabinete, M. Painlevé, se halla atacado de una grave inflamación a las venas de la mano izquierda.

El príncipe Jorge de Serbia se halla demente

PARIS, mayo 4.— Comunican de Belgrado que el príncipe servio Jorge, se halla atacado de enajenación mental, habiendo sido internado a un sanatorio de dementes.

Italia se opondrá a cualquier unión austro-alemana

ROMA, mayo 4.— Se afirma que Italia se opondrá a cualquier forma de unión austro-alemana y que se explicó esta actitud a los gobiernos de las capitales aliadas así como a los demás países interesados.

Fué inaugurado el Congreso Forestal

ROMA, mayo 4.— El jefe del gabinete, señor Mussolini, inauguró en el Campidoglio el congreso forestal nacional.

Los restos del almirante Graziani

ROMA, mayo 4.— A su regreso de Grecia, la escuadrilla al mando del contralmirante Mónaco, traerá a Italia los restos del almirante Graziani.

Mañana se realizará el campeonato panamericano de box

LOS BOXEADORES SUDAMERICANOS DIERON POR TERMINADO SU ENTRENAMIENTO. HOY PARTIRAN PARA BOSTON — EL JUEVES PROXIMO TENDRA LUGAR EN LA CAPITAL FEDERAL EL ENCUENTRO DE LOS PUGILISTAS REVERBIERI Y BELTRACHINI

BOSTON, mayo 4. — Pasado mañana se realizará en esta el primer campeonato panamericano de box, para [illegible] el miércoles por la noche, 32 pugilistas, representando los países sudamericanos, Estados Unidos y Canadá, disputarán en el estadio de Boston los títulos de campeones, correspondientes a 8 categorías.

Cuatro boxeadores han sido anotados en cada una de las mismas, haciendo de este modo, que sean necesarias dos peleas para determinar el campeón de peso.

Estados Unidos ha anotado dos hombres para cada categoría; los sudamericanos y canadienses uno cada uno. El sorteo de parejas se realizará el día del cotejo.

Mr. William Cuddro, presidente del Comité de Boxeo Unión Nacional Atlética para aficionados, quien ha dirigido la organización del torneo, ha reservado localidades para los funcionarios del Estado, municipales, cónsules chileno, señor Díaz, uruguayo, y argentino.

Las tripulaciones de los acorazados argentinos Moreno y Rivadavia, que están siendo reparados en los astilleros de Quincy, están representados por los comandantes de las naves, a quienes acompañarán los respectivos ayudantes.

Los pugilistas sudamericanos terminaron su entrenamiento

NUEVA YORK, mayo 4. — Terminaron su entrenamiento los pugilistas sudamericanos que intervendrán en el campeonato panamericano. Mañana a las 8 partirán para Boston, acompañados de numerosos compatriotas, que presenciarán el torneo.

Los diarios se ocupan extensamente de los boxeadores sudamericanos, augurándoles una brillante actuación y estimando que sólo podrán adjudicarse tres campeonatos debido a que algunos se encuentran lesionados.

Asalto de box Reverbieri Beltrachini

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El jueves se realizará en el Coliseo el asalto Reverbieri-Beltrachini, que tanto interés ha despertado en el público.

El proyecto sobre restablecimiento del patrón a oro será discutido en segunda lectura

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS HA COMPRADO HARINA EN CANADA — TUVO LUGAR UN COMBATE EN SIRIA FRANCESA—OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, mayo 4.— En la sesión de la Cámara de los Comunes realizada hoy, Mr. Churchill hizo moción porque fuera discutido en segunda lectura, el proyecto de ley sobre restablecimiento del patrón a oro. La Cámara dedicará dos días a la discusión del asunto. El ex ministro laborista Mr. Snowden, hizo moción pidiendo el rechazo del proyecto de referencia. La moción fué rechazada por gran mayoría de votos.

En Canadá el Soviet ha comprado harina por valor de 16.395.000 dólares

LONDRES, mayo 4.— Las operaciones realizadas por el Soviet en Canadá ha comprado una partida de harina, por valor de 16 millones trescientos noventa y cinco mil dólares, batiendo el record en los anales [illegible], tan fuerte transacción en harinas.

Combate en Siria francesa

LONDRES, mayo 4.— De Jerusalén, telegrafían comunicando que en un combate librado por las tropas contra los aldeanos de un pequeño pueblo de Siria francesa, murieron 29 aldeanos, resultando otros 27 heridos.

Descarrilamiento de un tren en Stargard

LONDRES, mayo 4.— Comunican de Varsovia que a consecuencia del descarrilamiento de un tren, ocurrido cerca de Stargard, perecieron 76 personas, encontrándose otras 37 seriamente heridas.

Según la información, el descarrilamiento fué obra de criminales.

A causa del accidente, se hallan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias entre Alemania y Polonia.

La visita del ex príncipe heredero de Alemania

LONDRES, mayo 4.— De Roma informan que la reciente visita que hizo a la ciudad de Arezzo el ex príncipe heredero de Alemania, tenía como único objeto buscar una casa en donde residir, a pesar de que se le atribuyeron los más disparatados propósitos políticos.

Mejora la princesa Luisa

LONDRES, mayo 4.— La princesa Luisa que se hallaba enferma de algún cuidado, ha mejorado notablemente.

El vizconde Milner

LONDRES, mayo 4.— Un boletín de la tarde informa que se ha operado una reacción en el estado de salud del vizconde Milner, quien padece de la enfermedad del sueño.

Fué inaugurada la conferencia internacional del tráfico de armas en Ginebra

GINEBRA, mayo 4.— Con asistencia de los delegados de 40 países, fué inaugurada la Conferencia Internacional sobre tráfico de armas. La asamblea fué presidida por Carton Wart, quien pronunció el discurso inaugural. A continuación fueron distribuidas las labores entre las subcomisiones.

Algunos miembros se oponen a la reglamentación del tráfico de armas, diciendo que el sagrado derecho de las revoluciones debe ser conservado. Otros, por el contrario, sostienen que es necesidad imperiosa intensificar el control del tráfico y negocio clandestino de armas, por ser ello una de las principales causas de las agitaciones que perturban la tranquilidad del mundo.

GINEBRA, mayo 4.— Las últimas estadísticas del tráfico mundial de armas según lo sostienen los partidarios del riguroso control alcanza a 50 millones de dólares anuales, figurando Inglaterra, Francia, Alemania, Japón y E. Unidos de Norte América como los mayores productores.

Las opiniones, en resumen, están más o menos equilibradas.

ESPAÑA

Los rifeños se apoderaron de un puesto avanzado francés obligándolos a retroceder

FEZ, mayo 4. — La invasión a la zona francesa de Marruecos asume caracteres alarmantes. Los rifeños apoderáronse de un puesto avanzado francés, después de encarnizada lucha, obligando a retroceder a sus ocupantes, quienes lo lograron previa destrucción en las fortificaciones y algunas embarcaciones.

Informes de algunos detenidos confirman la creencia de que Abd-El-Krim, persigue el propósito de tomar la ciudad de Fez, lanzando una fuerte ofensiva contra la zona del protectorado.

Las nuevas obligaciones del tesoro

MADRID, mayo 4. — El diario madrileño "El Imparcial", publica un artículo en el que alude a las informaciones relativas a la próxima emisión de nuevas obligaciones del tesoro.

Dice que el sistema que se sigue es perjudicial para los intereses del país y que esta constante apelación al crédito público, produce a España un inmenso daño.

Los deudores del Banco de Vigo

MADRID, mayo 4. — El juez que entiende en el proceso instruído por la suspensión de pagos del Banco de Vigo, ha dispuesto que se obligue a los deudores a abonar las sumas giradas en descubierto, en un plazo que no exceda de diez días.

En honor del doctor Río Hortega

MADRID, mayo 4. — Celebrando los últimos triunfos obtenidos en París y Montpellier por el histólogo doctor Río Hortega y con motivo de su partida para la Argentina, un centenar de hombres de ciencias y de letras lo obsequiarán con un banquete.

El gobierno de Portugal dió un decreto concentrando los poderes extraordinarios

MADRID, mayo 4. — Informan de Lisboa que apareció un decreto, concentrando en el gobierno, los poderes extraordinarios que proceden contra los funcionarios civiles y militares, sospechados de complicidad en los últimos acontecimientos.

ALEMANIA

Se pide que no se hagan demostraciones públicas al presidente electo

BERLIN, mayo 4. — La organización nacionalista "Stahl Helm", publicó ayer un llamamiento en el que pide al público que se abstenga de realizar demostraciones en honor del mariscal Hindenburg, a su entrada en Berlín, pues se teme que esas manifestaciones de alegría pública sean mal interpretadas en el extranjero.

El mariscal Hindenburg usará sus credenciales de guerra

BERLIN, mayo 4. — Se afirma que el mariscal Hindenburg llevará en el pecho todas las condecoraciones que recibió durante la guerra, cuando pase revista a la guardia de honor, formada por la "Reichswehr".

Los opositores del presidente electo cambian de opinión respecto de su futura acción

BERLIN, mayo 4. — Los opositores del mariscal Hindenburg, comienzan a convencerse de que el presidente electo hará buen gobierno y que tratará de dar cumplimiento a las estipulaciones del tratado de Versalles y al plan pericial de la comisión de peritos financieros que había sido elaborado el año pasado.

Pensión a la viuda del ex-presidente Ebert

BERLIN, mayo 4. — El proyecto de ley por el cual se otorgaría una pensión de 150 dólares mensuales a la viuda del presidente Ebert, causó un gran tumulto en la sesión del Reichstag, entre los partidos políticos, con excepción de los comunistas.

Después de largo debate, se le acordó una pensión equivalente a la mitad de la que le habría correspondido al presidente fallecido si se hubiese retirado del servicio público.

En la resolución se hace presente que los gastos actuales de la señora de Ebert, están muy por debajo de lo que la dignidad de Alemania debe permitir.

Perito comercial brasileño en Copenhague

BERLIN, mayo 4. — Informan de Copenhague que se halla en aquella capital el perito comercial brasileño, conde de Silva, quien se dirigió a Dinamarca con el propósito de estudiar el mercado y tratar de estrechar las relaciones comerciales con Brasil.

GRECIA

El aumento de tropas búlgaras

ATENAS, mayo 4. — Los gobiernos de Grecia, Yugoeslavia y Rumania se han puesto de acuerdo para iniciar gestiones ante el gobierno de Sofía indicándole la importancia de observar las condiciones impuestas por la conferencia de embajadores, referentes al licenciamiento de las tropas que le autorizó a aumentar temporalmente.

Negociaciones para un empréstito

ATENAS, mayo 4. — Grecia empezó las negociaciones para el empréstito de 5.000.000 de libras esterlinas, para auxiliar a los refugiados.

ESTADOS UNIDOS

El precio del trigo

NUEVA YORK, mayo 4. — El precio del trigo experimentó un alza en la Bolsa de Cereales de Chicago, atribuyéndose a los informes oficiosos que fueron publicados recientemente y que dicen que el rendimiento de la cosecha actual no será el mismo que el del año anterior.

La producción de café en el Brasil

NUEVA YORK, mayo 4. — La compañía importadora de café del Brasil, Nottz and Company, publica un informe de su representante en aquella república, quien dice que la cosecha de café del presente año será muy favorable.

Se calcula que la producción se elevará a 18.500.000 sacos.

El dirigible "Los Angeles"

LAKEHURST, mayo 4. — El dirigible "Los Angeles", salió ayer a las 11, para Puerto Rico, llevando correspondencia.

El cumplimiento de las leyes

WASHINGTON, mayo 4. — El ministro de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Mr. Harlan Stone, ex secretario de Justicia, declaró que la Unión es el país menos perseverante en el mundo para el cumplimiento de las leyes.

La producción de petróleo

NUEVA YORK, mayo 4. — La producción de petróleo en los Estados Unidos durante la semana pasada, no fué tan elevada como la de la anterior, pero los precios de este artículo se mantuvieron con cierta firmeza.

PERU

Servicio militar regional

LIMA, mayo 4.— El ministro de Guerra, dictó un decreto, por el cual se dispone la reorganización del servicio militar regional.

Nuevo ministro del Ecuador

LIMA, mayo 4.— El nuevo ministro plenipotenciario del Ecuador ante el gobierno de este país, doctor Augusto Aguirre, hizo ayer una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Salomón.

Aniversario celebrado

LIMA, mayo 4.— Con mucho éxito se realizaron en esta capital y en el Callao las fiestas organizadas por las instituciones patrióticas para conmemorar el aniversario del combate naval del 2 de mayo de 1866.

URUGUAY

El protocolo uruguayo-brasileño

MONTEVIDEO, mayo 4.— El doctor Pedro de Alcántara Tocci, abogado brasileño que se encuentra en esa capital, envió por intermedio del senador doctor Justo una carta al doctor Emilio Frugoni, en la que le expresa su opinión contraria al protocolo firmado últimamente entre los gobiernos del Uruguay y Brasil, y al mismo tiempo le solicita su concurso para iniciar una campaña contra dicho convenio.

Reunión política en Rivera

MONTEVIDEO, mayo 4.— Informaciones procedentes de la ciudad de Rivera, dicen que las autoridades del partido batllista realizaron una reunión con asistencia del consejero señor Naranjo, y por indicación de éste resolvieron eliminarse del colegio elector, para que en [illegible] resulte senador por dicho departamento el candidato nacionalista.

Fueron detenidos cuatro contrabandistas

MONTEVIDEO, mayo 4.— Informan de Rivera, que las autoridades policiales y aduaneras de la frontera con el Brasil, detuvieron a cuatro individuos vestidos con uniformes de guardias de ferrocarril brasileño que pasaron la frontera con maletas.

Al ser abiertas éstas fueron encontradas en su interior 47 piezas de tela de seda, varios retazos de la misma mercadería y una cantidad de pañuelos de seda.

CHILE

Circular de la Junta del Partido Radical

SANTIAGO DE CHILE, mayo 4.— La junta central del partido Radical ha redactado una nueva circular que será enviada a todas las agrupaciones políticas del país.

En la primera parte de la misma, que ha quedado concluído, se desmienten algunas aseveraciones acerca de la formación del frente único civil y se narran los hechos ocurridos durante la convención del partido, realizada últimamente, donde se aprobó dicho proyecto.

Fueron aceptadas las renuncias de los consejeros

SANTIAGO DE CHILE, mayo 4. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se aceptan las renuncias presentadas por los consejeros de la Caja de Crédito Popular, señores Francisco Huneeus, Oscar Azana Jaramillo y Eulogio Rojas Mery.

Para llenar las vacantes en dicha dependencia, fueron designados los siguientes señores:

Arturo Lyon, Juan Esteban Montero, Roberto Sánchez García de la Huerta, Ramón Briones, Guillermo Edwards, Luis Lagarrigue, Miguel Letelier, Pedro Fajardo y Humberto Grez Silva.

Las reformas constitucionales

SANTIAGO DE CHILE, mayo 4. — La comisión que está encargada del estudio de las reformas a la Constitución que serán sometidas a la próxima asamblea constituyente, se orienta hacia el régimen presidencial, y circula la versión de que están de acuerdo en que los ministros serán únicamente removidos por el presidente de la República.

La cámara conservará el derecho de censurar la actitud de los mismos, pero no tendrá alcance político, y los ministros del Poder Ejecutivo podrán responder a las interpelaciones verbalmente o por escrito.

El ministro de Bélgica dió una conferencia

SANTIAGO DE CHILE, mayo 4. — El ministro de Bélgica, doctor Salas pronunció una conferencia en los círculos obreros de esta capital sobre "higiene social".

PARAGUAY

La crisis ministerial

ASUNCION, mayo 4. — Ha pasado otra semana más sin resolverse la crisis ministerial, a pesar de considerarse que el presidente doctor Ayala, se encuentra en condiciones de hacerlo en forma que no pueda afectar la política del partido que apoya a su gobierno.

Sin embargo, las combinaciones que el doctor Ayala ha intentado hacer para concluir con la crisis, no tuvieron el resultado que se esperaba, lo que hace suponer que la cuestión presenta algunas dificultades.

Edificación de casas económicas

ASUNCION, mayo 4. — El senador doctor José Antonio Pérez, presentó a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se faculta al Banco Agrícola para acordar préstamos de edificación de casas económicas destinadas a obreros.

Capital Federal

La Academia Americana de Historia

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— El día 10 del mes en curso iniciará sus sesiones la Academia Americana de Historia, en homenaje al centenario de Bolivia.

Recepción de los nuevos académicos de medicina

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— El ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, concurrirá mañana a la recepción de los nuevos académicos de medicina.

Marinero condenado a 15 años de presidio

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— El Consejo de Guerra condenó a 15 años de presidio al marinero Gerardo Avila, matador del cabo José González.

Evaristo Leiva prestó declaración ante el Dr. Jantus

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— El juez, doctor Jantus, tomó declaración a Suárez Leiva no adelantando nada a lo conocido sobre la fuga del vapor "Buenos Aires". Dice que estuvo trabajando en los mataderos, desde donde se dirigió a General Villegas, regresando a la Capital donde fué aprehendido, en la forma que noticiamos ayer.

El embajador español señor Amposta parte para la Falda

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— El embajador español, señor Amposta, parte mañana para La Falda (Córdoba), donde [illegible]

Nuevo [illegible] la Nación

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— Mañana se incorporará al Directorio del Banco de la Nación el Sr. Luis Zuberbuller.

Las tareas de la Junta Electoral de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— La Junta Electoral de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, estima que necesitará quince días para terminar la confrontación de votantes con el padrón de electores.

La colectividad sionista realizó un festival

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— Los sionistas residentes en ésta, realizaron un festival a beneficio de la restauración de los templos de Palestina.

Reinan temporales en la Cordillera

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— Se nos comunica que en la Cordillera reinan grandes temporales.

Se verificó la reunión de obispos

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.— En los salones de la Curia se verificó la reunión de obispos y vicarios presididos por el Dr. J. A. Boneo.

Se reunió la asamblea de la Asociación Argentina

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Hoy se reunió la asamblea de la Asociación Argentina de Football, aprobando el balance y memoria de 1924, y reeligiendo presidente de la institución al señor Virgilio Tedín Uriburu, por 40 votos contra [illegible] que obtuvo el doctor Cantoni y 6 en blanco.

La política cordobesa

Actitud que asumirán los diputados radicales

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — La política de Córdoba tiende a complicarse, asegurándose que el senado provincial, no prestará acuerdo a la petición de los diputados demócratas, aplazándoles la aprobación de sus diplomas.

Se afirma que se negará, también, a formar asamblea con los diputados radicales para el juramento del doctor Cárcano, dando lugar a que la minoría pida la intervención nacional para la rama legislativa.

La Comisión de la Cámara de Diputados tiene casi listo el dictamen para la investigación y acusaciones, por los manejos de ciertos legisladores en la aplicación de la ley 11.284, a fin de presentarlo a la brevedad posible, sabiéndose que existen serios cargos contra los diputados.

Los diputados demócratas elevarán una protesta al Ministerio del Interior

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El ministro del Interior recibió un despacho telegráfico de los diputados demócratas de Córdoba, protestando por el aplazamiento del estudio de los diplomas correspondientes a los electos.

Banquete en honor del Dr. Cárcano

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Un grupo de legisladores, obsequió con un banquete al doctor Cárcano.

LEGISLATIVAS

Se cree que la inauguración del Congreso tendrá lugar el 11 del corriente

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — En las esferas oficiales, se estima que recién el día 11 podrá inaugurarse el período parlamentario.

Se opina que los irigoyenistas harán acto de presencia en la inauguración del período legislativo

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — En los círculos parlamentarios dícese que se acentúa la tendencia de los legisladores irigoyenistas, a concurrir a la asamblea legislativa que tendrá lugar próximamente.

El estado de ánimo es conciliador, estimulado por la presión del interior, donde se estima que la unificación del radicalismo, importaría un desenlace feliz de la crisis política.

Por el voto de las mujeres

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El diputado señor Bard, presentará a la Cámara de que forma parte, un proyecto de reforma a la ley electoral, en el sentido de otorgar voto calificado a las mujeres, las cuales podrán ser candidatas a diputado, senador o concejal.

La secretaría de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El señor González Bonorino, reasumió la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación.

La Cámara de Diputados de San Juan pide se entable juicio político contra el juez doctor Sobar Ruiz

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El presidente de la Cámara de Diputados de San Juan, en nota pasada a la Cámara Nacional, pide se entable juicio político al juez federal de aquella sección, doctor Sobar Ruiz, por mal desempeño de sus funciones, sosteniendo que la detención del diputado Arturo, es arbitraria e inconstitucional por importar la violación de los fueros parlamentarios.

Ecos de los sucesos de Bulgaria

Los complicados en el atentado de la Catedral

LONDRES, mayo 4. — Informaciones recibidas de Sofía, dicen que el número de los muertos en el atentado de la Catedral de esa capital, fué de 208.

La información agrega que la policía posee pruebas de que se encuentran complicados en ese atentado y que formaban parte de la conspiración, los ex-ministros Obow, Atanasoff, Stojanoff, Ivokie y Tedoroff.

Se efectuó la audiencia prestando importantes declaraciones los autores del atentado a la Catedral

SOFIA, mayo 4. — Se efectuó la tercera audiencia en el proceso a los complicados en el atentado terrorista a la Catedral. Los acusados prestaron declaración, historiando los preparativos para exterminar todas las autoridades del país, mostrándose afligidos por no haber logrado su objetivo con las bombas, matando hasta el mismo rey.

AVIACION

Fué rechazada la renuncia del barón Demarchi — Aprobación del balance de la Comisión Pro-Vuelo del mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Hoy se llevó a cabo la reunión de la Comisión Pro-Vuelo alrededor del mundo, tratándose la renuncia presentada por el presidente barón Demarchi, resolviéndose rechazarla, dándole un voto de aplauso, quedando nuevamente en ejercicio de la presidencia.

Se aprobó el balance, dejando constancia de que no se ha hecho un sólo gasto que no fuera relacionado con el vuelo del mayor Zanni.

Presidió la sesión el contralmirante señor Ismael Galíndez.

Ward Vanormán, ganó la carrera de aerostatos recorriendo 1450 kilómetros

NUEVA YORK, mayo 4. — La carrera de aerostatos, fué ganada por Ward Vanormán, piloteando un Good Year 111, recorriendo 1450 kilómetros.

Ha fallecido Clement Ader

PARIS, mayo 4 — Falleció Clement Ader, a quien llamaban "Padre de la Aviación".

Unificación radical

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Ante los rumores que circulaban sobre un probable acercamiento entre irigoyenistas y alvearistas, me entrevisté con un leader irigoyenista, quién me manifestó que efectivamente existen negociaciones muy serias entre los amigos comunes del doctor Irigoyen y los del doctor Alvear, para lograr un acercamiento entre el presidente de la República y los legisladores; que una vez logrado esto se entraría en negociaciones para llegar a un acuerdo entre las fracciones en que se divide hoy el partido.

"En cuanto a nuestra inasistencia a las sesiones preparatorias, — agregó — se debió a esa causa, es decir, dar tiempo a que esas gestiones tuvieran éxito, para evitar situaciones irregulares en el futuro".

Terminó mostrándose optimista, esperando tener éxito.